

Memoria

Ibercaja Utilities

Fondo de Inversión (FI)

Informe de auditoría, cuentas anuales
al 31 de diciembre de 2007
e informe de gestión de 2007

IBERCAJA GESTIÓN

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.





PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.
Pº de la Constitución, 4 - 1ª
8008 Zaragoza
España
Tel. +34 976 794 000
Fax +34 976 794 001
www.pwc.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Utilities, F.I. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007 las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 16 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Utilities, F.I. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Rª Victoria Mendis Lasa
Socia-Auditora de cuentas

11 de abril de 2008



BALANCES DE SITUACIÓN

ACTIVO	2007	2006
ACTIVO CIRCULANTE	59.873	67.517
Deudores	178	289
Cartera de inversiones financieras	59.526	67.454
Cartera interior	13.548	24.064
Cartera exterior	49.068	43.948
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(3.091)	(559)
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	1	1
Tesorería	169	(226)
TOTAL ACTIVO	59.873	67.517
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	11.194	24.852
PASIVO	2007	2006
FONDOS PROPIOS	59.596	67.048
Partícipes	31.129	57.058
Resultados de ejercicios anteriores	9.990	1.575
Pérdidas y ganancias - Beneficio/(Pérdidas)	18.477	8.415
ACREEDORES A CORTO PLAZO	277	469
Acreedores por compra de valores	159	—
Comisiones a pagar	115	149
Otros acreedores	3	320
TOTAL PASIVO	59.873	67.517

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	2007	2006
Variación de las provisiones	—	96
Otros gastos de explotación	1.392	1.566
Servicios exteriores	10	6
Otros gastos de gestión corriente	1.382	1.560
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	—	—
Gastos financieros	2.531	(324)
Variación de las provisiones de inversiones financieras	2.531	(324)
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	328	39
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	20.056	10.162
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	18.664	8.500
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	—	—
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	18.664	8.500
Impuesto sobre Sociedades	187	85
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	18.477	8.415
HABER	2007	2006
PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	1.392	1.662
Ingresos financieros	2.109	2.490
Dividendos	1.880	2.368
Intereses	229	122
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	20.806	7.387
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	—	—
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	—	—
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	—	—
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	—	—
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	—	—

1. Actividad

IBERCAJA UTILITIES, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 29 de mayo de 2000. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, n.º 4, Zaragoza.

Este Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 7 de julio de 2000 con el número 2.178, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 35/2003, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja), que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación «Fondo de Inversión Mobiliaria» (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por «Fondo de Inversión» (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000 miles de euros. En el caso de los Fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 600 miles de euros, sin que en ningún caso el patrimonio total del Fondo sea inferior al establecido anteriormente.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100. En el caso de Fondos de Inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes por compartimento no podrá ser inferior a 20 partícipes.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes mínimos de inversión, así como unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2007 la comisión de gestión ha sido del 1,9%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2007 la comisión de depositaria ha sido del 0,2%.

La Sociedad Gestora no aplica comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, aplicando a los partícipes del Fondo una comisión del 2% sobre el importe de las participaciones reembolsadas antes de un mes desde la suscripción, del 1% para aquellas efectuadas entre uno y seis meses desde la suscripción y del 0% para las efectuadas con posterioridad. Los traspasos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. no están sujetos a comisión de reembolso.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, y de sus resultados.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 7/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificaciones posteriores, siendo los más significativos los descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

La CNMV ha asumido en su Plan de Actividades 2007-2008 el compromiso de hacer público el enfoque y plazos para abordar las adaptaciones necesarias a la normativa contable aplicable al Fondo al Nuevo Plan General de Contabilidad (NPGC), aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre. De acuerdo con ello, la CNMV ha informado que:

- El enfoque que se seguirá en la adaptación al NPGC de la normativa contable aplicable al Fondo consistirá en el desarrollo de normas contables específicas y modelos de información financiera que se adapten a la naturaleza del negocio del Fondo, sus peculiaridades operativas y a las necesidades de información para su supervisión.
- La CNMV, siempre que cuente con las habilitaciones preceptivas, tiene intención de publicar la norma correspondiente en el segundo trimestre del ejercicio 2008.

Siendo previsible que las primeras cuentas anuales en las que sea aplicable la nueva normativa contable sean las correspondientes al ejercicio 2008, es intención de la Sociedad Gestora del Fondo llevar a cabo un plan de transición para la adaptación a la nueva normativa contable que incluirá, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información por lo que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es posible estimar de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, están expresadas en miles de euros.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

b) Cartera de inversiones financieras

Los valores de renta fija y variable se registran por su precio de adquisición, el cual incluye además de los desembolsos realizados o comprometidos, el total de los gastos o inversiones inherentes a la adquisición, neto en su caso, del importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento en el momento de la compra.

Los títulos emitidos a descuento o con cupón cero son adquiridos por el Fondo en firme o con pacto de retrocesión y se registran por el efectivo realmente pagado o contratado por la cesión, respectivamente. La diferencia entre este valor y el nominal o precio de recompra se periodifica de acuerdo a la tasa interna de rentabilidad del título.

Por comparación entre el precio de adquisición más el importe de los intereses devengados no vencidos y el valor estimado de realización, calculados ambos de acuerdo a lo indicado en los párrafos de esta Nota, se determinan, en su caso, las plusvalías y minusvalías latentes de la cartera. Las plusvalías de cartera no materializadas así determinadas, se reflejan en «Cuentas de orden», y las minusvalías latentes se registran en el epígrafe «Provisión por depreciación de valores mobiliarios» con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor estimado de realización se calcula diariamente de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos monetarios y los valores de renta fija admitidos a cotización oficial y con vencimiento superior a seis meses, se valoran al cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Los activos monetarios y valores de renta fija cotizados o no cotizados, con vencimiento inferior o igual a seis meses, se valoran al precio de adquisición incrementado por el importe de los intereses devengados correspondientes. En el caso de que dichos valores tuvieran un vencimiento inicial superior a los seis meses, se comienza a aplicar el método de valoración previamente comentado cuando faltan seis meses para su vencimiento, considerando como precio de adquisición el que ese día iguala el rendimiento interno de la inversión al tipo de interés de mercado.
- Los valores de renta fija cotizados cuya cotización no es representativa o los no admitidos a cotización oficial con vencimiento residual superior a seis meses, se valoran tomando el importe que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos vigentes de mercado para emisiones a plazo similar de Deuda del Estado, modificado por un diferencial relacionado con las características del riesgo propias del emisor.
- Los valores de renta variable cotizados se valoran al cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. Los no cotizados se valoran a cambios similares a los títulos que cotizan de la misma compañía, minorados por el valor de los derechos no incorporados.

Los intereses devengados no cobrados de los títulos de renta fija, se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad y forman parte del resultado del ejercicio.

c) **Moneda extranjera**

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera figuran en el balance al cambio medio oficial del mercado de divisas (fixing) de la fecha del mismo o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a esa fecha. Las diferencias que, en su caso, proceden de valorar las inversiones financieras en divisas se consideran plusvalías o minusvalías latentes de la cartera y se registran en «Cuentas de orden» y «Provisión por depreciación de valores mobiliarios», respectivamente. Las diferencias que proceden de la tesorería, sean positivas o negativas, se abonan o cargan, respectivamente, al resultado del ejercicio.

d) **Valor liquidativo de las participaciones**

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 8/1990, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

e) **Suscripciones y reembolsos**

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo «Participes» de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo «Deudores por suscripción de participaciones» del activo del balance de situación del Fondo, o, en su caso, en «Otros acreedores» del pasivo del balance de situación del Fondo.

f) **Lucro cesante**

A efectos del cálculo del valor liquidativo diario de las participaciones del Fondo se determina el importe de lucro cesante derivado del mantenimiento de activos no rentables como consecuencia de las retenciones fiscales. El lucro cesante es calculado de acuerdo con lo establecido en la Circular 8/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, reflejándose su importe en «Cuentas de orden».

g) **Impuesto sobre Sociedades**

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre Sociedades, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en períodos subsiguientes.

4. **Deudores**

El epígrafe «Deudores» al 31 de diciembre de 2007 recoge íntegramente el Impuesto sobre Sociedades a devolver del ejercicio 2007.

5. **Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

Cartera interior	13.548
Acciones	10.046
Adquisición temporal de activos	3.502
Cartera exterior	49.068
Acciones	49.068
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(3.091)
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	1
	59.526

Al 31 de diciembre de 2007 existen 97 miles de euros como Inversiones dudosas correspondiente a Acciones de CALPINE CORPORATION.

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2007.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja).

El valor nominal de los títulos de la cartera de inversiones financieras se encuentra registrado en cuentas de orden.

6. Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007, se muestra a continuación:

Cuenta en depositario	168
Intereses de tesorería	1
	<u>169</u>

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha oscilado entre el 3,25% y el 3,75%.

7. Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2007 el patrimonio del Fondo está representado por 4.696.893,62 participaciones de iguales características representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio, siendo el número de partícipes a dicha fecha de 4.606.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

Partícipes	31.129
Resultados de ejercicios anteriores	9.990
Pérdidas y ganancias	18.477
Plusvalías latentes de cartera (brutas)	3.650
Efecto impositivo sobre plusvalías de cartera no materializadas	(36)
Lucro cesante	(14)
	<u>63.196</u>
Número de participaciones emitidas	<u>4.696.893,62</u>
Valor Liquidativo total / Participaciones emitidas (euros)	<u>13,45</u>

El valor liquidativo de la participación al 31 de diciembre de 2006 fue de 12,23 euros.

El movimiento de los Fondos Propios durante el ejercicio se muestra a continuación:

	<i>Partícipes</i>	<i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	<i>Resultado del ejercicio</i>
Saldo al 1 de enero de 2007	57.058	1.575	8.415
Suscripciones	28.007	—	—
Reembolsos	(53.936)	—	—
Distribución de resultados	—	8.415	(8.415)
Resultado del ejercicio	—	—	18.477
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>31.129</u>	<u>9.990</u>	<u>18.477</u>

El capítulo «Partícipes» incluye el importe neto de las suscripciones y reembolsos efectuados por éstos.

Al 31 de diciembre de 2007 no existen participaciones significativas.

8. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

Plusvalías latentes de cartera (brutas)	3.650
Plusvalías netas de impuestos	3.614
Efecto impositivo sobre plusvalías	36
Depósito de valores (valores nominales)	7.530
Lucro cesante	14
	<u>11.194</u>

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el

plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Otros gastos de gestión corriente

Los importes devengados durante el ejercicio en concepto de comisiones de gestión y depósito han ascendido a 1.248 y 131 miles de euros, respectivamente.

Las comisiones de gestión y depositaria están establecidas en el Reglamento de Gestión del Fondo, tal y como se indica en la Nota 1.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2007, ascienden a 3 miles de euros.

11. Beneficios y pérdidas en venta y amortización de activos financieros

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, correspondiente al ejercicio 2007, es el siguiente:

Por venta y amortización de activos de la cartera interior	38
De acciones	38
Por venta y amortización de activos de la cartera exterior	290
De títulos de renta variable	290
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	328
Por venta y amortización de activos de la cartera interior	7.844
De acciones	7.844
Por venta y amortización de activos de la cartera exterior	12.962
De títulos de renta variable	12.962
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	20.806

12. Cuadros de financiación

A continuación, se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:

	2007	2006
ORÍGENES		
Recursos procedentes de las operaciones	18.477	8.415
Aportaciones de los partícipes	28.007	78.265
	46.484	86.680
APLICACIONES		
Reembolso de los partícipes	53.936	67.290
	53.936	67.290
EXCESO (DEFECTO) DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES		
Aumento (disminución) de capital circulante	(7.452)	19.390
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		
Aumento (disminución) de deudores	(111)	215
Aumento (disminución) de inversiones financieras	(7.928)	19.650
Aumento (disminución) de tesorería	395	(511)
Disminución (aumento) de acreedores a corto plazo	192	36
	(7.452)	19.390

13. Otras informaciones

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador se aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

ANEXO I. DETALLE DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

	Divisa	Valor contable	Intereses	Valor de realización	Minusvalía	Plusvalía
CARTERA INTERIOR						
Acciones cotizadas de otras instituciones financieras						
ACCIONES CRITERIA CAIXA CORPORATION	EUR	1.162	—	1.163	—	1
TOTALES acciones cotizadas de otras instituciones financieras		1.162	—	1.163	—	1
Acciones cotizadas de empresas no financieras						
ACCIONES UNION ELECTRICA FENOSA	EUR	1.075	—	1.430	—	355
ACCIONES CINTRA	EUR	5.305	—	5.180	125	—
ACCIONES ABERTIS	EUR	2.504	—	2.574	—	70
TOTALES acciones cotizadas de empresas no financieras		8.884	—	9.184	125	425
Adquisición temporal de activos de Deuda Pública						
REPO S/. BONOS ESTADO 2,9% A: 311008	EUR	3.502	—	3.502	—	—
TOTALES adquisición temporal de activos de Deuda Pública		3.502	—	3.502	—	—
TOTAL CARTERA INTERIOR		13.548	—	13.849	125	426
CARTERA EXTERIOR						
Acciones						
ACCIONES BT GROUP PLC ORD	GBP	1.227	—	1.115	112	—
ACCIONES ELIA SYSTEM OPERATOR	EUR	1.049	—	969	80	—
ACCIONES TELECOM ITALIA nuevas 0803	EUR	1.564	—	1.381	183	—
ACCIONES TERNA-RETE ELETTRICA NATIONALE	EUR	1.384	—	1.462	—	78
ACCIONES ENEL	EUR	3.503	—	3.661	—	158
ACCIONES HERA SPA	EUR	921	—	1.088	—	167
ACCIONES AEM	EUR	831	—	941	—	110
ACCIONES AUTOSTRADA TORINO-MILANO	EUR	1.468	—	1.363	105	—
ACCIONES DRAX GROUP PLC	GBP	777	—	619	158	—
ACCIONES NUEVAS SEVERN TRENT PLC	GBP	511	—	520	—	9
ACCIONES BIFFA PLC	GBP	259	—	252	7	—
ACCIONES OSAKA GAS	JPY	599	—	615	—	16
ACCIONES CÉNTRICA PLC	GBP	1.610	—	1.468	142	—
ACCIONES THE OKINAWA ELECTRIC POWER COMP	JPY	679	—	630	49	—
ACCIONES SCOT & SOUTHERN ENERGY PLC	GBP	918	—	918	—	—
ACCIONES UNITED UTILITIES PLC	GBP	831	—	773	58	—
ACCIONES ELECTRICITE DE FRANCE	EUR	822	—	815	7	—
ACCIONES GAZ DE FRANCE	EUR	1.226	—	1.784	—	558
ACCIONES SUEZ LYONNAISE EAUX	EUR	814	—	1.351	—	537
ACCIONES SECHE ENVIRONNEMENT	EUR	475	—	531	—	56
ACCIONES VERBIO AG	EUR	1.048	—	623	425	—
ACCIONES E.ON	EUR	1.267	—	1.456	—	189
ACCIONES R.W.E. AG	EUR	751	—	960	—	209
ACCIONES SWISSCOM AG	CHF	771	—	801	—	30
ACCIONES BRITISH ENERGY GROUP PLC	GBP	2.062	—	2.059	3	—
ACCIONES HOKKAIDO ELECTRIC POWER COMPANY	JPY	814	—	731	83	—
ACCIONES PPL CORPORATION	USD	233	—	425	—	192
ACCIONES PG & E CORP	USD	610	—	644	—	34
ACCIONES KOREA ELECTRIC POWER CORP	USD	1.189	—	1.204	—	15
ACCIONES FPL GROUP INC	USD	245	—	368	—	123
ACCIONES EXELON CORP	USD	469	—	554	—	85
ACCIONES ENTERGY CORP	USD	350	—	487	—	137
ACCIONES DUKE ENERGY CORP	USD	324	—	336	—	12
ACCIONES CPFL ENERGIA	USD	1.132	—	1.551	—	419
ACCIONES AMERICAN ELECTRIC POWER	USD	107	—	126	—	19
ACCIONES AES CORPORATION	USD	115	—	95	20	—
ACCIONES TELECOM ITALIA-RNC	EUR	3.776	—	3.089	687	—
ACCIONES TELEKOMUNIKACJA POLSKA (PLN)	PLN	2.011	—	2.005	6	—
ACCIONES PLUG POWER	USD	719	—	376	343	—
ACCIONES HOKURIKU ELECTRIC POWER COMPANY	JPY	558	—	565	—	7
ACCIONES TOHOKU ELECTRIC POWER CO INC	JPY	967	—	917	50	—
ACCIONES TOKYO ELECTRIC POWER	JPY	1.156	—	990	166	—
ACCIONES TOKYO GAS CO LTD	JPY	734	—	713	21	—
ACCIONES ELECTRIC POWER DEVELOPMENT	JPY	820	—	759	61	—
ACCIONES CHUBU ELECTRIC POWER CO INC	JPY	1.553	—	1.449	104	—
ACCIONES THE CHUGOKU ELECTRIC POWER COMP	JPY	409	—	395	14	—
ACCIONES SHIKOKU ELECTRIC POWER COMPANY	JPY	515	—	545	—	30
ACCIONES KYUSHU ELECTRIC POWER COMPANY	JPY	991	—	909	82	—
ACCIONES KANSAI ELECTRIC POWER CO INC	JPY	1.177	—	1.184	—	7
ACCIONES BRISA	EUR	727	—	754	—	27
TOTALES acciones		49.068	—	49.326	2.966	3.224
TOTAL CARTERA EXTERIOR		49.068	—	49.326	2.966	3.224

Informe de gestión del ejercicio 2007

Evolución de mercados

La rentabilidad obtenida por el Fondo en el año 2007 ha sido del 10,04%, lo que compara muy favorablemente con el comportamiento de los mercados de renta variable europea que subieron un 6,8% y ligeramente superior al 7,3% del Ibex que subió menos por el negativo impacto de la construcción. La rentabilidad del mercado americano fue del entorno del 4% y la del índice global Bloomberg World en euros ha sido de un 3,8% también inferior a la del Fondo, poniéndose de manifiesto que el Fondo batió en rentabilidad a sus principales alternativas de inversión.

El patrimonio del Fondo se redujo hasta los 63 millones de euros, sobre todo con las salidas a final de año en un entorno de caídas de bolsa y de mayor volatilidad. En cualquier caso en términos relativos el sector utilities volvió a ser uno de los mejores como consecuencia del atractivo de las compañías con elevadas rentabilidades por dividendo en un entorno de bajos tipos de interés en Europa. El patrimonio ha alcanzado los 63,20 millones de euros a finales de año. La remuneración obtenida por la liquidez del Fondo ha sido del 3,75%.

Nos encontramos en un escenario de desaceleración económica en el que los Bancos Centrales van a bajar los tipos de interés de forma agresiva para evitar entrar en una severa recesión de consumo con lo que en este escenario, a pesar de que la valoración de las compañías eléctricas están sobrevaloradas, el sector ofrece un perfil defensivo. En este entorno económico seguimos pensando que las utilities lo van a hacer bien.

Las compañías siguen generando mucha caja, los beneficios operativos crecen a un ritmo fuerte, lo que hace que a pesar de las subidas del sector las valoraciones continúen atractivas también muy ayudadas por los movimientos corporativos existentes en Europa. Para el año 2008 las altas rentabilidades obtenidas por el Fondo podrían no repetirse como consecuencia de una menor actividad corporativa y una menor liquidez mundial. Por ello, estamos pasando a incrementar el peso de otros sectores como el de telecomunicaciones y autopistas que también ofrecen un perfil defensivo.

Por compañías los valores con más peso actualmente serían las Españolas Cintra y Abertis, las alemanas RWE y EON y la francesa Suez. En Japón hemos incrementado posiciones. En telecomunicaciones Telecom Italia y TPSA son las inversiones más interesantes.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2007

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2007 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.